



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71007 - "MARIANO ZEVALLOS GONZALES" - ILAVE
COD. MODULAR - 0243915



Ilave, 08 de marzo del 2024

OFICIO N° 007-2024-MINEDU/DREP/UGELEC/D-IEP- 71007 "MZG"- ILAVE

A LA Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DEL DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.
ASUNTO: PROF. ROMAN CASTILLO ROMERO
HABER. DIRECTOR DE LA IEP N° 71007 M.Z.G.
ELEVA PETICION DE DOCENTE DE LICENCIA SIN GOCE DE

REFERENCIA: SOLICITUD DE LICENCIA POR MOTIVOS PARTICULARES DE
LA DOCENTE CAROL MARITZA CAZORLA CHOQUE, DE FECHA 08 DE MARZO 2024.

Me dirijo a Ud. en calidad de Director de la Institución Educativa Primaria N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales", ubicada en el Jr. Ica N° 451, de esta ciudad de Ilave, Provincia de El Collao y Departamento de Puno; elevando a su despacho LA SOLICITUD DE LICENCIA POR MOTIVOS PARTICULARES SIN GOCE DE HABER; PRESENTADO A LA DIRECCIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN EN FECHA 08 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR LA PROFESORA CAROL MARITZA CAZORLA CHOQUE, IDENTIFICADA CON DNI N° 45525745, a partir del 11 de marzo al 31 de diciembre del año 2024.

Todo ello conforme a la Ley de Reforma Magisterial, Ley 29944, artículo 41; Derechos, licencias, permisos, destakes, reasignaciones y permutas, de acuerdo a lo establecido en la presente ley y su reglamento.

Concordante también con la RVM N° 123-2023-MINEDU, Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, 5.1 Es el derecho que tiene el profesor para no asistir al centro de trabajo por uno o más días. Su tramitación se inicia en su centro laboral y culmina en la instancia superior (UGEL/DRE), formalizándose mediante resolución administrativa. Las licencias pueden ser: con goce de remuneraciones y sin goce de remuneraciones, 5.3 LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES a) Por motivos particulares.

LA DIRECCIÓN A MI CARGO EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD Y ELEVA DICHO PEDIDO A SU DESPACHO, PARA LA CONVOCATORIA Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA POR CONTRATO. SE ADJUNTA LA SOLICITUD DE LA MENCIONADA DOCENTE.

Le expresamos nuestra más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



Roman Castillo Romero
DNI N° 01319384
DIRECTOR

SUMILLA: SOLICITO LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E.P. 71007 "MARIANO ZEVALLOS GONZALES"- ILAVE

Yo **CAROL MARITZA CAZORLA CHOQUE**, Docente Nombrada de nuestra Institución Educativa Primaria 71007 Mariano Zevallos Gonzales, identificado con **DNI N° 45525745**, con domicilio real en el Psje. Gran Amauta Mz. A Lot. 20, de la ciudad de Puno, ante Ud. me presento y expongo lo siguiente:

Que por motivos particulares, **SOLICITO LICENCIA SIN GOCE DE HABERES** a partir del 11 de marzo al 31 de diciembre del año 2024, esta solicitud lo hago por motivos familiares y para no perjudicar a los estudiantes.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted Señor Director acceder a mi solicitud por ser justo.

ANEXO:

✓ COPIA DE DNI

Ilave, 08 de marzo del 2024.



CAROL MARITZA CAZORLA CHOQUE
DNI 45525745

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
I.E.P. N° 71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES	
MESA DE PARTES	
Fecha: <u>08/03/2024</u>	
Hora: <u>12:00 p.m.</u>	
Folios: <u>02</u>	Firma: 

